



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/08

INCORPORACIÓN DE REMANENTES

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 8 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSJ5RK2SWZWJOEFY2WCM	Fecha	30/04/2025 14:11:50
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSJ5RK2SWZWJOEFY2WCM	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 8 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de los remanentes a incorporar.
3. Solicitudes de incorporación de remanentes tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 25 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSJ4VLTTZ3YRGCERR7EQ	Fecha	25/04/2025 15:01:25	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSJ4VLTTZ3YRGCERR7EQ	Página	1/1	



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 8, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 354.780,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 4.584,51 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 350.195,92 €.

2. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Gestión de ingresos e inspección, por importe de 33.189 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

3. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 327.781,71 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Incorporación de remanentes de crédito del programa de Alumbrado público, por importe de 401,48 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

4. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Parques y jardines, por importe de 311.531,04 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

5. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 207,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

6. Incorporación de remanentes de crédito del programa de Turismo, por importe de 208.685 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña a la presente memoria.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSIDXJXLBZUYT6ZA7OY	Fecha	25/04/2025 13:42:58
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSIDXJXLBZUYT6ZA7OY	Página	1/2



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

Se trata de ingresos por fondos PRTR recibidos en el último trimestre de 2023, los cuales se encuentran recogidos en el remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y el sistema contable no permitía incorporarlos como una operación de incorporación de remanentes (al no tener reflejo en el presupuesto de gastos del año 2023), y hay que procesarlos como suplementos de crédito financiados con dicho recurso (tal y como se hizo en el año 2024).

A efectos prácticos se trata de una generación de crédito financiada con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y en consecuencia, su aprobación sigue siendo competencia de decreto de Alcaldía, cuestión ya hablada con la Intervención General.

Se adjunta al expediente también la documentación contable resultante del programa de contabilidad correspondiente al presente expediente de modificación de créditos.

Valladolid, 25 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSIDXJXLBZUYT6ZA7OY	Fecha	25/04/2025 13:42:58
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSIDXJXLBZUYT6ZA7OY	Página	2/2

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 08/2025 (DECRETO)

INCREMENTO DE GASTOS

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
Doc Nº 1	02/1511/609	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	350.195,92
	02/1511/619	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Incorporación de remanentes para inversiones.	4.584,51
Doc Nº 2	04/9321/641	Gestión de ingresos e inspección. Gastos en aplicaciones informáticas. Incorporación de remanentes para inversiones.	33.189,00
Doc Nº 3	08/1532/619	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	157.640,04
	08/1532/609	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	170.141,67
	08/1651/619	Alumbrado público. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Incorporación de remanentes para inversiones.	401,48
Doc Nº 4	0750/1711/610	Parques y jardines. Inversiones en terrenos. Incorporación de remanentes para inversiones.	311.531,04
Doc Nº 5	03/9241/633	Participación ciudadana. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Incorporación de remanentes para inversiones.	207,43
Doc Nº 6	0950/4321/640	Turismo. Gastos en inversiones de carácter inmaterial. Incorporación de remanentes para inversiones.	208.685,00
TOTALES			1.236.576,09

FINANCIACIÓN

Nº	SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Doc Nº 1	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	350.195,92
	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	4.584,51
Doc Nº 2	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	33.189,00
Doc Nº 3	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	328.183,19
Doc Nº 4	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	311.531,04
Doc Nº 5	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	207,43
Doc Nº 6	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.	208.685,00
TOTALES			1.236.576,09

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSLUOPXVO7S4WCKULBOA	Fecha	30/04/2025 14:11:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSLUOPXVO7S4WCKULBOA	Página	1/3

**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 8**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2025</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL 2025		
VALOR NETO MODIFICACIONES	373.935.073,00	373.935.073,00
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	20.388.692,07	20.388.692,07
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 6 PPTO. 2025 (Decreto)	5.023.013,74	5.023.013,74
EXP. 7 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 8 PPTO. 2025 (Decreto)	207.450,90	207.450,90
	1.236.576,09	1.236.576,09
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	394.323.765,07	394.323.765,07
REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	45.343.821,12	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	12.875.929,77	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	5.023.013,74	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	1.236.576,09	
SALDO	25.162.579,95	
REMANENTE DISPONIBLE		
1.- REMANENTE AFECTADO	20.249.370,13	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	9.287.278,29	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.726.654,44	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	558.880,92	
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	6.630.834,91	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	25.094.450,99	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	3.588.651,48	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.296.359,30	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	677.695,17	
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	18.531.745,04	
SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	25.162.579,95	

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	6.562.705,95
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	3.588.651,48
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.296.359,30
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	677.695,17

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:	13.618.535,22
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	9.287.278,29
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/03)	1.045.721,57
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.726.654,44
4.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	558.880,92

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSLUOPXVO7S4WCKULBOA	Fecha	30/04/2025 14:11:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSLUOPXVO7S4WCKULBOA	Página	2/3



Programa	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Incorporación de remanentes
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/609	Mejora de la seguridad de la acera y carril bici en la Carretera de Fuensaldaña	350.195,92
Planificación y gestión del urbanismo	02/1511/619	Control de calidad (Lote 2)	4.584,51
Gestión de ingresos e inspección	04/9321/641	Suministro e implantación del sistema de gestión de ingresos y recaudación	33.189,00
Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	08/1532/609	Recinto para nueva feria gastronómica	170.141,67
Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (Lotes 1, 2 y 3)	25.169,31
Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (P. Participativo Lote 1)	125.520,08
Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	08/1532/619	Control de calidad, estudios de seguridad y salud de obras municipales	5.734,66
Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos	08/1532/619	Intervención de emergencia en el viaducto de Arco Ladrillo (Dcrt. 4595/24)	1.215,99
Alumbrado público	08/1651/619	Mantenimiento y reposición de alumbrado	401,48
Parques y jardines	0750/1711/610	Caminos de biodiversidad	311.531,04
Participación ciudadana	03/9241/633	Caldera CC La Rondilla	207,43
Turismo	0950/4321/640	Valladolid Ciudad Creativa	208.685,00
TOTAL			1.236.576,09

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSLUOPXV07S4WCKULBOA	Fecha	30/04/2025 14:11:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	3/3





OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
16/04/2025 09:34
2025006811

Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y
Vivienda

OFICINA PRESUPUESTARIA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

MEMORIA

Una vez aprobado definitivamente el presupuesto del año 2025 y el expediente de modificación nº5, en el que se han contemplado las inversiones que habiendo comenzado su ejecución no habían finalizado y contaban con la correspondiente financiación afectada, es el momento de solicitar la incorporación de los créditos que estaban previstos para la ejecución del proyectos de "Mejora de la seguridad de la acera y carril bici en la Carretera de Fuensaldaña" codificado con el distintivo 2020/2/1511P/2, que a 31 de diciembre se encontraba en la siguiente situación presupuestaria

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220240011576	MC	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	375.000,00	375.000,00	EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)
220240013208	RC	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	40.000,00	0,00	PROYECTO DE EXPROPIACIÓN Y OCCUPACIÓN CARRIL BICI FUENSALDAÑA
220240035127	A	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	40.000,00	15.195,92	PROYECTO DE EXPROPIACIÓN Y OCCUPACIÓN CARRIL BICI FUENSALDAÑA

Una vez finalizada la fase de expropiación de los terrenos necesarios para realizar las obras se está en disposición de iniciar los trámites que desembocarán en la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras contempladas en este proyecto, que previsiblemente se llevan a cabo entre los años 2025 y 2026

Este proyecto está financiado con recursos procedentes del PMS, actualmente cuenta con una desviación de financiación de 350.195,92€, como se muestra en el siguiente cuadro:

Código Seguro de Verificación	IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6E	Fecha	16/04/2025 09:10:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Firmante	JUAN MANUEL SANZ RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6E	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Fecha y Hora	16/04/2025 09:34:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	1/12





OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
16/04/2025 09:34
2025006811

Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y
Vivienda

FINANCIACIÓN								
Partícipes	C.I.F/N.I.F.	Inicial	Der. Rec. Anteriores	Total Prev. Cte.	Final	%	Desv. Financ.	Desv. Tesor.
RENTUR RENTA URBANA S.L.	BB0677099					0,0		
LAS TERMAS S.COOP CYL	F47760517	375.000,00			375.000,00	100,0	350.195,92	-24.804,08

Se contempla en esta petición exclusivamente Gastos de Capital, distinguiendo si el remanente de los créditos está en situación de disponible o retenido y si sobre este crédito se han autorizado o comprometido gastos.

El resumen parcial de esta parte queda expresado en la tabla Nº 1 que a continuación se presenta:

Tabal nº 1

Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220240011576	MC	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	375.000,00	375.000,00	EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4 (DECRETO)
220240013208	RC	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	40.000,00	0,00	PROYECTO DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN CARRIL BICI FUENSALDAÑA
220240035127	A	2020 2 1511P 1 1	2024 02 1511 609	40.000,00	15.195,92	PROYECTO DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN CARRIL BICI FUENSALDAÑA

El importe total de los saldos a traspasar asociados a este proyecto es de 350.195,92 €.

En segundo lugar, en la revisión de los créditos incorporados a éste área en el expediente de modificación nº5 se ha advertido la falta de incorporación de la siguiente operación.

Ope. Definitiva.	Nº Operación	Fase	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
220240051150	920240019369	AD	2020 2 1511 10 1	2024 02 1511 619	6.593,42	4.584,51	C.CALIDAD (LOTE 2) A.TÉCNICA MOD.1 OBRA REURBANIZACIÓN (FASE I) POLÍGONO ARGALES

Código Seguro de Verificación	IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6E	Fecha	16/04/2025 09:10:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Firmante	JUAN MANUEL SANZ RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6E	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Fecha y Hora	16/04/2025 09:34:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	2/12





OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
16/04/2025 09:34
2025006811

Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo y
Vivienda

El resumen total de esta petición de incorporación de remanentes de créditos desglosada por aplicación y nivel de ejecución presupuestaria es:

RESUMEN MODIFICACIONES PROPUESTAS				
APLICACIÓN	DISPONIBLE	AUTORIZADO	COMPROMISOS	TOTAL
02 1511 609	335.000,000	15.195,92	4.584,51	354.780,43
TOTALES	335.000,000	15.195,92	4.584,51	354.780,43

La financiación correrá a cargo del Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada por importe de 354.780,43€.

Firmado electrónicamente en Valladolid, por el Gestor de programas, el Director del Área y el Concejal Delegado del Área de Urbanismo y Vivienda.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6	Fecha	16/04/2025 09:10:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSÉ IGNACIO ZARANDONA FERNÁNDEZ		
Firmante	JAVIER LLORENTE RUESGA		
Firmante	JUAN MANUEL SANZ RUIZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DAYJUPCRZG37VPACA7D6E	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Fecha y Hora	16/04/2025 09:34:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DASYD4Y5XFJQYMBKJ3CGM	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	3/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
09/04/2025 13:25
2025006403

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda,
Personal y Modernización Administrativa
Servicio de Gestión de Ingresos



SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: Propuesta de modificación presupuestaria por incorporación de remanentes a la partida 04.9321.641.

Memoria:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de agosto de 2022 se aprobó el expediente de contratación del "Sistema de gestión de ingresos y recaudación del Ayuntamiento de Valladolid", por un gasto total de 2.126.681,41 €, distribuidos en dos lotes. Con fecha 12 de mayo de 2023 se formalizó el contrato para la ejecución del Lote 1 y, de acuerdo con la programación establecida, se tenían que ejecutar actuaciones en el año 2024, por un importe de 866.763 € para lo que se aprobó el AD correspondiente, 220239000222, sin que se ejecutaran los trabajos previstos, por lo que no se abonó cantidad alguna con cargo a dicho documento contable.

En ese total presupuestado el desglose por conceptos es el siguiente:

- Fase de implantación – 825.825,00 €
- Fase de mantenimiento- 7.058,00 €
- Servicios bajo demanda - 33.189,00 €
- TOTAL 866.072,00 €

Está en tramitación un expediente de ampliación de plazo para la ejecución del contrato antes dicho y como consecuencia del mismo se han estimado para 2025 los siguientes importes, del lote 1:

- Fase de implantación – 825.825,00 €
- Fase de mantenimiento- 63.524,00 €
- Servicios bajo demanda- 33.188,00 €
- TOTAL LOTE 1-AÑO 2025 922.537,00 €

El total de los servicios bajo demanda previstos en el contrato ascienden a 96.800 €, desglosados en los ejercicios 2024 (33.189€), 2025 (33.188 €) y 2026 (30.423 €).

A la vista de las cifras recogidas para el año 2024 y 2025, en este último reajuste no se ha trasladado la cuantía de los servicios bajo demanda previstos para el año 2024, cantidad que va a ser necesaria para afrontar los diferentes trabajos que se están encomendando dentro de la fase de implantación de la nueva aplicación.

Por ello se solicita la modificación de créditos mediante la incorporación de remanentes procedentes del ejercicio 2024 y que se refieren a los siguientes proyectos:

Código Seguro de Verificación	IVVH2DD2JRJCTKO3CLWHSU7DOI	Fecha	08/04/2025 19:37:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	MARIA ISOLINA VÍNUELA ROJO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD2JRJCTKO3CLWHSU7DOI	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DDTGF35L4NC44M6IIAD4	Fecha y Hora	09/04/2025 13:25:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDTGF35L4NC44M6IIAD4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	4/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
09/04/2025 13:25
2025006403

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (EUROS)	CÓDIGO PROYECTO	Documentos Contables
04.932.1.641	33.189,00	2022/4/9321/1.1 Suministro e implantación del sistema de gestión de ingresos y recaudación-Lote 1	AD 220239000222 (1/1/2024)

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA GESTORA DEL PROGRAMA DE
GESTIÓN DE INGRESOS E INSPECCIÓN,

M^a Isolina Viñuela Rojo

CONFORME,
LA DIRECTORA DEL ÁREA,

Teresa Redondo Arranz

CONFORME,
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA

Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2DD2JRJCTKO3CLWHSU7DOI	Fecha	08/04/2025 19:37:20
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	MARIA ISOLINA VIÑUELA ROJO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD2JRJCTKO3CLWHSU7DOI	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DDTGF35L4NC44M6IIAD4	Fecha y Hora	09/04/2025 13:25:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DDTGF35L4NC44M6IIAD4	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	5/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/04/2025 08:12
2025006714

Ayuntamiento de Valladolid



Área de Tráfico y Movilidad

OFICINA PRESUPUESTARIA

INCORPORACIÓN DE REMANENTE

De conformidad con el artículo 14.b) de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de Valladolid del ejercicio 2025, se solicita la incorporación de los siguientes remanentes de crédito que amparan compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos, financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales:

Operación definitiva	Código de Proyecto	Aplicación Presupuestaria	Fase	Importe
220240048766	2024 4 1532 1 1	08 1532 609	D	170.141,67 €
220239000195	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	AD	1.645,91 €
220240022250	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	D	1.113,46 €
220240022251	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	D	15.271,85 €
220240022252	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	D	5.590,76 €
220240023681	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	D	381,09 €
220240023682	2022 4 1532 1 1	08 1532 619	D	1.166,24 €

Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad
Calle San Benito nº 1. 2^a planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Página 1 de 2

Código Seguro de Verificación	IVVH2DC4J5NL7HPSV4AM4XPP4	Fecha	14/04/2025 14:45:33
Normativa			
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante			ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA
Firmante			JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS
Firmante			MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4J5NL7HPSV4AM4XPP4	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DADHUMP5RJJ4AUD6JX76Q	Fecha y Hora	15/04/2025 08:12:49
Normativa			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DADHUMP5RJJ4AUD6JX76Q	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa			
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	6/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/04/2025 08:12
2025006714

Ayuntamiento de Valladolid



Área de Tráfico y Movilidad

Operación definitiva	Código de Proyecto	Aplicación Presupuestaria	Fase	Importe
220239000009	2022 4 1532P 1 1	08 1532 619	AD	125.520,08 €
220220044407	2018 2 1532 5 1	08 1532 619	AD	3.531,5 €
220240010760	2018 2 1532 5 1	08 1532 619	AD	911,42
220240044234	2018 2 1532 5 1	08 1532 619	AD	1.291,74
220240044414	2024 4 1532 6 1	08 1532 619	AD	1.215,99 €
220240030915	2020 2 1651 1	08 1651 619	AD	401,48 €

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Gestora presupuestaria del programa, el Director de Área y el Sr. Concejal Delegado del Área de Tráfico y Movilidad.

Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad

Calle San Benito nº 1. 2^a planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Página 2 de 2

Código Seguro de Verificación	IVVH2DC4J5NL7HPSV4AM4XPP4	Fecha	14/04/2025 14:45:33
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Firmante	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DE DIOS		
Firmante	MERCEDES CARMEN PIZARRO HERVELLA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4J5NL7HPSV4AM4XPP4	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DADHUMP5RJJ4AUD6JX76Q	Fecha y Hora	15/04/2025 08:12:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DADHUMP5RJJ4AUD6JX76Q	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	7/12



OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Se solicita, de conformidad con lo indicado en el art. 182 del TRLHA y art. 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, la incorporación de créditos que amparan compromisos de gasto del ejercicio anterior debidamente adquiridos, siendo los siguientes:

PROYECTO: 2023 2 PRTR 7 1

Nº Operación	Fase	Aplicación	Importe a incorporar	Tercero	Texto Libre
220240002025	D	0750 1711 610	224.074,80€	UTE RESERVA BIOLOGICA EL TOMILLO (U56664360)	PROYECTO DE EJECUCIÓN CAMINOS DE LA BIODIVERSIDAD URBANA. RESERVA BIOLÓGICA URBANA "EL TOMILLO" (2024).
220240003300	AD	0750 1711 610	2.514,10€	LABORATORIO DE CALIDAD DE MATERIALES, S.L.L. (B37528734)	CONTROL DE CALIDAD L1. CAMINOS DE LA BIODIVERSIDAD URBANA. V.30/2023
220240003301	AD	0750 1711 610	19.742,26€	INCIDEC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L. (B47731914)	CONTROL CALIDAD L2. CAMINOS DE LA BIODIVERSIDAD URBANA. V.30/2023
Saldos del proyecto pendientes de comprometer:					
220239000419	A	0750 1711 610	65.199,88€		ELABORACIÓN ESTRATEGIA GLOBAL DEL PROYECTO CAMINOS DE LA BIODIVERSIDAD.
TOTAL			311.531,04€		

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por incorporación de remanentes:

Aplicación de incorporación	Importe a incorporar
0750 1711 610	311.531,04€
TOTAL INCORPORACION	311.531,04€

Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Iván Ruano Bedate

CONFORME

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Cesar Martín Arguello

EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE

Alejandro García Pellitero

Código Seguro de Verificación	IVVH2DA3OHUPJOU4YA5XNY7OJY	Fecha	16/04/2025 13:31:56
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	ALEJANDRO GARCÍA PELLITERO		
Firmante	CÉSAR MARTÍN ARGUELLO		
Firmante	IVÁN EMILIO RUANO BEDATE		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DA3OHUPJOU4YA5XNY7OJY	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DHKDQXLTRBDSVOHFZX7EM	Fecha y Hora	16/04/2025 14:10:43
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DHKDQXLTRBDSVOHFZX7EM	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	8/12



**SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA**

Con fecha 17 de marzo se solicitó la modificación, por incorporación de remanentes de crédito relativos a inversiones comprometidas en el año 2024 del programa presupuestario 9241 de Participación Ciudadana.

Atendido que en el expediente nº OP 2025/05 que se tramitó al efecto con fecha de 7 de abril de 2025 no consta la siguiente incorporación:

DESCRIPCIÓN	DOC. CONT. AD	APLICACIÓN	PROYECTO	IMPORTE
SE-PC 123/2024 OBRA DE REFORMA DE INSTALACIÓN TÉRMICA Y DE PCI EN CENTRO CÍVICO RONDILLA	920240022695	2024 03 9241 633	2024 4 9241 5 1	207,43

Se reitera la solicitud de la incorporación de remanentes de crédito del concepto anteriormente descrito.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, y por el siguiente orden: el Gestor presupuestario del programa, Julián Arroyo Alvarez, Vº B la Directora del Área, de Participación Ciudadana y Deportes, Edith García Lera, y conforme La concejala del Área de Participación Ciudadana y Deportes Mº Teresa Martinez Jimenez

C/ San Benito, 1- 2º puerta 40
47003 Valladolid
Tel.: 983 42 61 71
spc@ava.es

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJCN5KXR3S465ELYBCE	Fecha	24/04/2025 13:06:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA TERESA MARTÍNEZ JIMÉNEZ		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Firmante	JULIÁN ARROYO ÁLVAREZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJCN5KXR3S465ELYBCE	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DJDBJV5L64SQHQRAPXBOA	Fecha y Hora	24/04/2025 13:30:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJDBJV5L64SQHQRAPXBOA	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	9/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/04/2025 14:10
2025006789

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad



OFICINA PRESUPUESTARIA

**PROUESTA DE 2^a INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE
CRÉDITO FINANCIACIÓN AFECTADA AL PRESUPUESTO DE
2025**

Se realiza esta **segunda petición** de incorporación de remanentes considerando lo dispuesto en el art. 182.1b) del TRLHL “*Podrán incorporarse a los correspondientes créditos del presupuesto de gastos del ejercicio inmediato siguiente los créditos que amparen los compromisos de gasto a que hace referencia el apartado 2b) del artículo 176 de esta Ley*” y, por otro lado, lo recogido en el punto 3 del mismo artículo: “*Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto*”.

El proyecto Valladolid Ciudad Creativa es un proyecto subvencionado dentro de los Planes de Sostenibilidad Turística territorial, que cuenta con financiación de fondos europeos Next Generation del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El importe de la subvención ha sido recibido por el Ayuntamiento en el año 2023, siendo un proyecto que pueden ejecutarse en tres años, y procediendo a la incorporación de crédito, en función de las necesidades y al ritmo de la contratación para la ejecución de las actuaciones del Proyecto y de acuerdo con cada uno de los ejes de la subvención.

En este año 2025 se ha procedido a la incorporación de crédito para los contratos que a principios de año ya estaba avanzada la tramitación o estaban iniciándose. Una vez realizada esa primera incorporación de crédito, se ha iniciado la tramitación de dos expedientes de este proyecto, en concreto el expediente de Plan Director de difusión del Patrimonio Industrial y el contrato de Patrocinio de la Vuelta Ciclista España. El primer expediente corresponde a las actuaciones 16 y 17 del Eje 4 del Plan de Sostenibilidad y, el segundo expediente corresponde a la actuación 12 del Eje 3 del Plan. En estos momentos no existe crédito suficiente para poder realizar los documentos contables de retención de crédito. En el cuadro que sigue, se relacionan todos los contratos que se realizan a la fecha del presente escrito con cargo al concepto 640, los importes necesarios para cada uno y el crédito presupuestario de dicho concepto, existiendo una necesidad de 208.685 €.

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Fecha	15/04/2025 13:21:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Fecha y Hora	15/04/2025 14:10:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	10/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/04/2025 14:10
2025006789

Por lo anterior, SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO
de financiación afectada del Proyecto Valladolid Ciudad Creativa, según lo
siguiente:

PROYECTO VALLADOLID CIUDAD CREATIVA 2023 2 PRTR 14 1

APLICACIÓN 0950/4321/640

Aplicación	Proyecto	Concepto	Observaciones	Importe SOLICITADO	Importe necesario
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN. PRTR.	Formalizado. Contabilizado AD.	52.069,15	52.069,15
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO COMUNICACIÓN TURÍSTICA ON LINE. PRTR.	Formalizado. Contabilizado AD.	89.993,75	89.993,75
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO ECONOMÍA CIRCULAR	Formalizado. Contabilizado AD.	74.336,35	74.336,35
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO PATROCINIO MEMORI	Formalizado. Contabilizado AD.	121.000,00	
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO PATROCINIO MUDRAS	Formalizado. Contabilizado AD	24.200,00	24.200,00
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO PATROCINIO VPM	Formalizado. Contabilizado AD	96.800,00	96.800,00
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14 1	CONTRATO SICTED	Adjudicado. Pendiente de formalización	74.742,00	

2

Código Seguro de Verificación	IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Fecha	15/04/2025 13:21:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Fecha y Hora	15/04/2025 14:10:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	11/12



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/04/2025 14:10
2025006789

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad

Aplicación	Proyecto	Concepto	Observaciones	Importe SOLICITADO	Importe necesario
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14	CONTRATO PLAN TURISMO IDIOMÁTICO	En propuesta de adjudicación	150.000,00	150.000,00
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14	CONTRATO PLAN DE TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	Iniciada la tramitación.	130.000	130.000,00
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14	CONTRATO PLAN DIRECTOR DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL	En licitación		58.685,00
0950 4321 640	2023 2 PRTR 14	CONTRATO PATROCINIO VUELTA CICLISTA	Iniciada la tramitación		150.000,00
				1.021.826,25	
TOTAL NECESIDAD CONCEPTO 640				813.141,25	
TOTAL CRÉDITO EN CONCEPTO-PRESUPUESTO INICIAL + 1º INCORPORACIÓN					
TOTAL PETICIÓN 2º INCORPORACIÓN 2025 CONCEPTO 640				208.685,00	

Valladolid, a la fecha de la firma

El Gestor del Programa, Carlos Pérez Vega

La Directora de área, Ana I. Mellado Fraile

CONFORME, La Concejala Delegada General de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

3

Código Seguro de Verificación	IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Fecha	15/04/2025 13:21:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DALD5RYZC666345OTRGMI	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Fecha y Hora	15/04/2025 14:10:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DA33BZ35667QMXDAL3ECY	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Fecha	30/04/2025 14:11:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNAH27XNOA4AEAEJEAY	Página	12/12



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2025/08

Grupo Apuntes: Fecha: 21/04/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 8 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.		1.236.576,09	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.236.576,09	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.		1.236.576,09	
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.236.576,09	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Página	1/6

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2025/08

Grupo Apunte

Fecha: 21/04/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOSImporte EURO

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO 208.685,00

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES 1.027.891,09

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS

H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA

TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS 1.236.576,09

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES 1.236.576,09

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS 1.236.576,09

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Página	2/6

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 2025/08

Grupo Apuntes: Fecha: 21/04/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

5) Remanente de Tesorería (Financiación General) 677.695,17

4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada) 558.880,92

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 1.236.576,09

Total bajas por anulación

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Página	3/6

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/08

Fecha: 21/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G 0950 4321 640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	2023 2 PRTR 14		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	4		208.685,00	Incorporación de financiación afectada PRTR Turismo.
G 02 1511 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	4		350.195,92	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 02 1511 619	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 10		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		4.584,51	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 03 9241 633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2024 4 9241 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		207,43	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 04 9321 641	Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 4 9321 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		33.189,00	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 0750 1711 610	Inversiones en terrenos.	2023 2 PRTR 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		65.199,88	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 0750 1711 610	Inversiones en terrenos.	2023 2 PRTR 7		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		246.331,16	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 08 1532 609	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2024 4 1532 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		170.141,67	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 08 1532 619	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2024 4 1532 6		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		1.215,99	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 08 1532 619	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1532 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		25.169,31	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G 08 1532 619	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1532P 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		125.520,08	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
Suma y sigue:							1.230.439,95	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULLURFCCPXXVAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	4/6



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/08

Fecha: 21/04/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 8 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2018 2 1532 5		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		5.734,66	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
G	08 1651 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1651 1		050 + INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITO	5		401,48	INCORPORACION DE REMANENTE DE FORMA AUTOMATICA
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		677.695,17		
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		350.195,92		
I	87010 Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		208.685,00		Incorporación de financiación afectada PRTR Turismo.
Suma Total						1.236.576,09	1.236.576,09	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULLURFCCPXXVAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	5/6



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REMANENTE DE
CRÉDITO SUFICIENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Don RAFAEL SALGADO GIMENO, Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid, certifico que existe remanente de crédito suficiente en las siguientes aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2024.

<u>APLICACIÓN</u>	<u>REMANENTE NO COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE COMPROMETIDO</u>	<u>REMANENTE INCORPORABLE</u>	<u>INCORPORADO</u>	<u>A INCORPORAR</u>
08/1532/619	1.026.124,18	306.082,87	1.332.207,05	1.225.075,78	157.640,04
08/1532/609	117.282,99	1.031.868,27	1.149.151,26	973.557,00	170.141,67
02/1511/609	2.144.478,08	173.065,48	2.317.543,56	666.982,74	350.195,92
02/1511/619	227.572,84	1.316.515,95	1.544.088,79	1.308.922,32	4.584,51
04/9321/641	5.101,24	913.717,62	918.818,86		33.189,00
03/9241/633	67.610,60	83.561,01	151.171,61	83.283,40	207,43
08/1651/619	6.518,48	568,26	7.086,74		401,48
0750/1711/610	2.207.659,23	246.845,79	2.454.505,02		311.531,04
TOTALES	5.802.347,64	4.072.225,25	9.874.572,89	4.257.821,24	1.027.891,09

En cumplimiento del Art. 99.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expide la presente certificación en VALLADOLID a veinticinco de Abril de dos mil veinticinco .

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Fecha	30/04/2025 14:11:39
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNFULURFCCPXBAPYRJ4	Página	6/6





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 8. INFORME DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

El día 13 de febrero de 2025 se aprobó definitivamente en sesión extraordinaria de Pleno el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid del año 2025, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia el 17 de febrero de 2025. No obstante, el presupuesto municipal se encuentra supeditado a modificaciones de crédito durante la vigencia de este de cara a adaptarse a las necesidades de la Corporación.

En este sentido, el presente expediente de modificación incluye modificaciones de crédito por incorporación de remanentes procedentes del ejercicio anterior por importe de 1.236.576,09 euros, financiados de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
R.T.G.G.	R.T.G.F.A.
677.695,17 €	558.880,92 €

Las modificaciones financiadas con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 558.880,92 euros proceden de proyectos financiados con fondos PRTR que se recibieron en ejercicios anteriores, así como con venta de parcelas, y que han de continuar en este ejercicio. El incremento del gasto financiado con fondos europeos, en el cálculo de capacidad/necesidad de financiación se ajusta de manera positiva, de cara a una correlación de gastos e ingresos en la liquidación, por lo que estas modificaciones no tienen impacto en el cálculo de estabilidad presupuestaria.

El uso del Remanente de Tesorería para Gastos Generales como instrumento de financiación para financiar modificaciones de crédito que impliquen un incremento de gastos se encuentra limitado a que el Ayuntamiento de Valladolid en su conjunto consolidado no incurra en déficit.

De acuerdo con las estimaciones de liquidación comunicadas al Ministerio de Hacienda en el momento de aprobación del presupuesto municipal, que son las últimas disponibles, el Ayuntamiento de Valladolid prevé liquidar el presupuesto del ejercicio 2025 con una capacidad de financiación de 29,5 millones de euros.

Así mismo, se han tramitado ya expedientes de modificación de créditos por incorporación de remanentes financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 5.885.010,78 euros.

En consecuencia, el incremento propuesto del presupuesto de gastos en este expediente de 677.695,17 euros financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales no pone en riesgo la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento y su conjunto consolidable.

Valladolid, 25 de abril de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJSNRMM5XOCTVHUAYS7K4	Fecha	25/04/2025 14:05:30
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DJSNRMM5XOCTVHUAYS7K4	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/08

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/08. Modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/08, sobre la modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 354.780,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 4.584,51 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 350.195,92 €.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Gestión de ingresos e inspección, por importe de 33.189 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 327.781,71 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Así mismo, se ha recibido incorporación de remanentes de crédito del programa de Alumbrado público, por importe de 401,48 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Parques y jardines, por importe de 311.531,04 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Fecha	28/04/2025 09:05:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Página	1/4



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Quinto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 207,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Sexto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Turismo, por importe de 208.685 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Fecha	28/04/2025 09:05:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Página	2/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (1.236.576,09 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

3

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Fecha	28/04/2025 09:05:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Página	3/4



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
02/1511/609	Mejora de la seguridad de la acera y carril bici en la Carretera de Fuensaldaña	350.195,92
02/1511/619	Control de calidad (Lote 2)	4.584,51
04/9321/641	Suministro e implantación del sistema de gestión de ingresos y recaudación	33.189,00
08/1532/609	Recinto para nueva feria gastronómica	170.141,67
08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (Lotes 1, 2 y 3)	25.169,31
08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (P. Participativo Lote 1)	125.520,08
08/1532/619	Control de calidad, estudios de seguridad y salud de obras municipales	5.734,66
08/1532/619	Intervención de emergencia en el viaducto de Arco Ladrillo (Dcrt. 4595/24)	1.215,99
08/1651/619	Mantenimiento y reposición de alumbrado	401,48
0750/1711/610	Caminos de biodiversidad	311.531,04
03/9241/633	Caldera CC La Rondilla	207,43
0950/4321/640	Valladolid Ciudad Creativa	208.685,00
TOTAL		1.236.576,09

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	558.880,92
87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	677.695,17
TOTAL		1.236.576,09

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Fecha	28/04/2025 09:05:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPIPMZ45VPDDQEHAFYDCA	Página	4/4

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500014-2025/IRC_01/000005 MODIFICACION CREDITOS INCORPORACION REMANENTES N° 8	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P0E8R-E6JSS-ZFMTE Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Elena María Calzada Gallardo, Técnico Fiscalización, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:42 2.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2294650 P0E8R-E6JSS-ZFMTE C72849B3AD30C1FE1D7DA4DEA10888800DD96EB00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0java.es/portalciudadano/portalverificadocuments.do>



INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

Núm Expediente: 2025/IRC_01/000005
Solicitante: GE0004055
 Planificación Económico Financiera

Núm Informe: CPP202500014-F
Gestora: GE0003924
 Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS) **Materia:** Modificación de crédito

Tipo expediente: PCES0207 / Incorporación de remanentes de crédito

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG

Asunto: 2025/IRC_01/000005 Expediente número OP 2025/08. Modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal actual

Quienes subscriven no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

1. Conclusiones del informe

FAVORABLE

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.

Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.

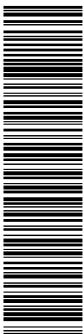
De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Fecha	30/04/2025 14:11:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Página	1/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500014-2025/IRC_01/000005 MODIFICACION CREDITOS INCORPORACION REMANENTES Nº 8	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P0E8R-E6JSS-ZFMTE Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Elena María Calzada Gallardo, Técnico Fiscalización, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:42 2.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2294650 P0E8R-E6JSS-ZFMTE C72849B3AD3OC/FE/ID/DA4DEA10888800DD96EB00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0java.es/portalciudadano/portalverificardocumentos.do>



Página 2 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

1.1 Recomendaciones

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

1.2 Observaciones

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Fecha	30/04/2025 14:11:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Página	2/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500014-2025/IRC_01/000005 MODIFICACION CREDITOS INCORPORACION REMANENTES Nº 8	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P0E8R-E6JSS-ZFMTE Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Elena María Calzada Gallardo, Técnico Fiscalización, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:42 2.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2294650 P0E8R-E6JSS-ZFMTE C72849B3AD30C1F61D7D4DEA10888800DD96EB00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0java.es/portalciudadano/portalverificadocuments.do>



Página 3 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

2. Contenido del Informe

2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta para tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 9.2, 47 y 48 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos
- E** Art. 182 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Regla 19 Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, Instrucción del modelo normal de contabilidad local

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Fecha	30/04/2025 14:11:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Página	3/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500014-2025/IRC_01/000005 MODIFICACION CREDITOS INCORPORACION REMANENTES Nº 8	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: P0E8R-E6JSS-ZFMTE Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Elena María Calzada Gallardo, Técnico Fiscalización, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:42 2.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2294650 P0E8R-E6JSS-ZFMTE C7284983AD30C1FE1D7DA4DEA10888800DD96EB00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0java.es/portalciudadano/portalverificadocuments.do>



Página 4 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

2.3 Aspectos revisados

Aspectos revisados de conformidad

- ✓ (Sí) El expediente se propone al órgano competente, de acuerdo con el previsto en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) El expediente de incorporación de remanentes de crédito incorpora la oportuna certificación de existencia de remanente de crédito suficiente del ejercicio anterior, es sobre los saldos de remanentes de crédito clasificados como incorporables y se incluye cada aplicación presupuestaria al nivel de vinculación jurídica de los créditos vigente en el ejercicio de procedencia
- ↓ (No) Se cumple que NO se trata de créditos que amparan proyectos con financiación afectada
 - ✓ (Sí) El importe propuesto es igual o inferior al importe de los remanentes de crédito con financiación afectada aprobados con la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior
- ↓ (No) Se cumple que NO se trata de una incorporación de remanentes de crédito que corresponde a gastos con financiación afectada
 - ✓ (Sí) Los recursos que la financian son, preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se quieren incorporar
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se trata de una incorporación de remanentes de crédito procedente de créditos extraordinarios o suplementos de crédito, o bien de transferencias de crédito concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio
- ↓ (No) Se cumple que NO se incorporan compromisos de gastos
 - ✓ (Sí) Los créditos que se proponen amparan compromisos del ejercicio anterior a que se refieren los artículos 26.2.b del RD 500/1990 y 176.2.b del TRLRHL
- ✓ (Sí) Se cumple que NO se incorpora crédito no utilizado
- ✓ (Sí) Se cumple que no se incorporan créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados
- ✓ (Sí) Se cumple que los créditos que se proponen NO han sido declarados no disponibles
- ✓ (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
- ✓ (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Fecha	30/04/2025 14:11:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPUH4YROLTUHE5ZKO4M	Página	4/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

2532

Fecha de Firma:

30/04/2025 10:41

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/08

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/08. Modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/08, sobre la modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe de 354.780,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 4.584,51 €, y con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada por importe de 350.195,92 €.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Gestión de ingresos e inspección, por importe de 33.189 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 327.781,71 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Así mismo, se ha recibido incorporación de remanentes de crédito del programa de Alumbrado público, por importe de 401,48 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Parques y jardines, por importe de 311.531,04 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

1
Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Fecha	30/04/2025 10:41:10
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Página	1/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Quinto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Participación ciudadana, por importe de 207,43 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Sexto. – Se ha recibido solicitud de incorporación de remanentes de crédito del programa de Turismo, por importe de 208.685 €, de acuerdo con el resumen numérico que acompaña al presente expediente.

Esta incorporación de remanentes se financia con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 47 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Fecha	30/04/2025 10:41:10
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Página	2/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 8 dentro del Presupuesto Municipal, por incorporación de remanentes de crédito por importe de UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (1.236.576,09 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

3

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Fecha	30/04/2025 10:41:10
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Página	3/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	INCORPORACIÓN DE REMANENTES
02/1511/609	Mejora de la seguridad de la acera y carril bici en la Carretera de Fuensaldaña	350.195,92
02/1511/619	Control de calidad (Lote 2)	4.584,51
04/9321/641	Suministro e implantación del sistema de gestión de ingresos y recaudación	33.189,00
08/1532/609	Recinto para nueva feria gastronómica	170.141,67
08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (Lotes 1, 2 y 3)	25.169,31
08/1532/619	Contrato de Conservación de Infraestructuras (P. Participativo Lote 1)	125.520,08
08/1532/619	Control de calidad, estudios de seguridad y salud de obras municipales	5.734,66
08/1532/619	Intervención de emergencia en el viaducto de Arco Ladrillo (Dcrt. 4595/24)	1.215,99
08/1651/619	Mantenimiento y reposición de alumbrado	401,48
0750/1711/610	Caminos de biodiversidad	311.531,04
03/9241/633	Caldera CC La Rondilla	207,43
0950/4321/640	Valladolid Ciudad Creativa	208.685,00
		TOTAL 1.236.576,09

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada.	558.880,92
87000	Remanentes de tesorería para gastos generales.	677.695,17
		TOTAL 1.236.576,09

Código Seguro de Verificación	IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Fecha	30/04/2025 10:41:10
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYFI6NXDX4QU6UAVXUAQ	Página	4/4

